BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 06 de febrero de 2024 **Virtual:** X **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ TÉCNICO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 477 DE 2023

HORA DE INICIO: 3:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4 pm

ASISTENTES: ALCALDÍA LOCAL DE BOSA- IDPAC

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNÓLOGO / AUXILIAR		CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ismael Andrés Castiblanco Reyes									X	IDPAC	icastiblanco@participacionbogota.gov.co		
Johanna García Sánchez									X	ALCALDÍA LOCAL DE BOSA	johanna.garcia@gobiernobogota.gov.co		
Katherine Quintin Pastor									X	ALCALDÍA LOCAL DE BOSA	katherine.quintin@gobiernobogota.gov.co		

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

AGENDA

1. **Avances del ciclo de fortalecimiento.**
2. **Jornada de entrega simbólica**
3. **Proceso de entregas**
4. **Entrega de informes**
5. **Respuesta al DP de ASOJUNTAS**

Desarrollo de la agenda

1. **Avances del ciclo de fortalecimiento.**

Se hace la contextualización de los avances de las organizaciones participantes en la fase de formación, cumpliendo con el 70% de participación han cumplido con 55 juntas que han participado con mas del 70%, restan 4 que se encuentran entre el 43 y el 60%, para ello se propone realizar tres jornadas de formación virtual, con el objetivo en culminar el proceso de formación requerido para continuar con los pasos 6, y 7 del ciclo de fortalecimiento.

En el caso de las organizaciones comunales de primer grado de la convocatoria 2.0 a la fecha 10 organizaciones han cumplido con más del 70% de participación y tan solo faltarían 3 juntas de acción comunal para culminar el paso de formación.

En ese sentido el comité técnico de seguimiento acuerda en realizar tres jornadas de nivelación con las juntas de acción comunal que hacen parte de las convocatorias 1.0 y 2.0 (7 organizaciones comunales en total, Juntas de acción comunal de Getsemaní, El Rodeo los Heroes, La Estación, Villa de Cali, urbanización Caldas, El Porvenir II y vereda San José) y posteriormente realizar de manera presencial los pasos 6 y 7 del ciclo de fortalecimiento.

2. **Jornada de entrega simbólica**

En el marco del presente convenio inter-admistrativo se propone realizar el evento de cierre y finalización del convenio el 17 de febrero de 2024 en la casa de la participación, 2 pm a 5 pm, con el animo en realizar una actividad simbólica de los incentivos a entregar, además de construir de manera conjunta un cronograma de entregas con los dignatarios de las JAC de los kits de incentivos con las organizaciones comunales, concertando fecha hora y lugar de entrega respectivamente.

Por parte de la ALB, verificará la agenda disponible de la señora Alcaldesa y así concretar la fecha propuesta

por el comité técnico de seguimiento.

3. Proceso de entregas de incentivos

En el marco del presente comité técnico de seguimiento se analizaron varias alternativas para realizar la entrega de los incentivos a las organizaciones comunales identificando la capacidad logista de transporte que tiene el IDPAC es de un camión tipo furgón con capacidad de carga de 3 kits de incentivos, para ello se propone que desde la Alcaldía Local pueda hacer parte de la gestión de un camión para aumentar la capacidad logística de entrega, otra opción consiste en solicitar una prórroga en tiempo para culminar las entregas con los recursos logísticos que tiene el IDPAC actualmente.

4. **Informes y actas**

Desde la Alcaldía Local, los apoyos a la supervisión recuerdan que a la fecha se han entregado los informes 2 y 3 para revisión por parte del apoyo a la supervisión, se recomienda que los productos y las actividades coincidan del mismo modo que revisen los productos del convenio como anexo técnico y se debe tener en cuenta, para ello hacer un listado de los productos y el check list de fechas de entrega de cada uno de ellos, además se hace la recomendación de hacer la revisión de corrección de estilo de cada informe.

5. Respuesta al derecho de petición de ASOJUNTAS BOSA

En el marco del presente comité técnico de seguimiento, la Alcaldía Local de Bosa, expresa que fue recibida la información de la respuesta a la petición realizada por ASOJUNTAS de Bosa, sin embargo, manifiesta la Alcaldía que hizo falta a la respuesta con mayor claridad en las enviado, al respecto el IDPAC expresa que las respuestas son aportes para la elaboración del documento- Desde la Alcaldía Local se indica que la OBLIGACIÓN 6. Dar respuesta en los plazos señalados a las solicitudes realizadas por parte del apoyo a la supervisión, los entes de control y la ciudadanía respecto a información relativa a la ejecución del convenio, por lo mismo, se solicita la ampliación de la información y envío de la misma.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Verificar la disponibilidad de agenda de la Alcaldesa Local, para generar fecha de encuentro de cierre	Alcaldía Local	06-02-2024
	Realizar el ajuste solicitado al derecho de petición radicado por ASOJUNTAS	IDPAC	09-02-2024
	Realizar documento de check list de entregable con las fechas de proyección o realización para verificación de cumplimiento	IDPAC	30-03-2024

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Elaborada por: Andres Castiblanco Reyes	
Fecha de la próxima reunión:	Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.